



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Esteban Salguero - Aprueba reintegro de gastos

VISTO:

El comprobante de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que el gasto corresponden a la compra de elementos para la cafetería del pabellón residencial;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago del ticket 932 – 56868 de Dinosaurio S.A. por la suma total de \$ 12.275,00 (pesos doce mil doscientos setenta y cinco con 00/100), por la compra de elementos para la cafetería del pabellón residencial. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas cada uno a los fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

